



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/003828-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a lista de espera de "primeras consultas" de Atención Especializada, así como de las pruebas diagnósticas de 30 de junio pasado, con arreglo al desglose que se especifica.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de agosto de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003703 a PE/003850.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de agosto de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Es un "lugar común" la valoración del estado de la sanidad por la situación de la lista de espera quirúrgica, a pesar de que ésta es condicionada por la agilidad en la realización de consultas y pruebas diagnósticas. Así puede suceder que la L. E. Q. presente unos resultados aceptables, como consecuencia de que los pacientes no han conseguido superar la barrera de las consultas o de las pruebas. Es decir, cuanto mayor sea la espera en consultas y pruebas, mayor es el número de pacientes pendientes de incorporar a la lista de espera quirúrgica.

El Portal de Sanidad ofrece información trimestral sobre la L. E. Q., no así sobre las otras esperas, siendo necesario conocerlas para tener una idea más precisa de la evolución de la situación sanitaria, al menos en lo que se refiere a la Atención Especializada.



## PREGUNTA

**Solicito la lista de espera de "primeras consultas" de Atención Especializada, así como de las pruebas diagnósticas, a 30 de junio pasado, con arreglo al siguiente detalle: desglose por centros y especialidades, especificando número de pacientes y periodo de espera y, en cuanto a las pruebas diagnósticas, agrupadas por tipo (Resonancia Magnética, TAC, ecografías, mamografías, etc.)**

En León, a 11 de agosto de 2016.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez